

## **ESCUELA MUNICIPAL PAULA ALBARRACIN DE SARMIENTO**

### **POLITICA LINGÜÍSTICA**

#### FILOSOFÍA LINGÜÍSTICA

“Una política lingüística es una declaración de acción [...] No se ocupa tanto de hacia dónde se dirigen los alumnos de un colegio, sino más bien de cómo llegarán allí”.<sup>1</sup>

La política lingüística de esta Escuela refleja el compromiso por formar alumnos cada vez más capacitados para afrontar los desafíos de un mundo globalizado.

La lengua es elemento esencial en la enseñanza, en la comunicación de todos los miembros que integran una comunidad, y es fundamental para mantener relaciones interpersonales en un mundo globalizado y multicultural.

Esta declaración de acción describe las aplicaciones concretas que permiten formular objetivos de trabajo.

Partimos del principio de que todos los docentes de la institución enseñan la lengua materna (español), a partir de la cual establecemos como metas:

- Preparar a los alumnos para estudios superiores a partir del desarrollo de competencias básicas que permiten favorecer la comprensión y producción, tanto oral como escrita.
- Favorecer, a partir del estudio de lenguas extranjeras, el acercamiento a distintas culturas.
- Asegurar la conservación de la lengua materna.
- Proporcionar una enseñanza diferenciada e individualizada, en función de distintos estilos de aprendizaje, de la lengua materna y los idiomas extranjeros.

---

<sup>1</sup> *Language Policy in Schools*, Corson (1999)

- Promover estrategias de recuperación de aprendizajes, tanto en los alumnos con bajo rendimiento académico como en aquellos estudiantes que no dominen la lengua española.
- Fortalecer destrezas comunicativas en otras lenguas.
- Propiciar la utilización de material original y variado con el fin de ampliar el conocimiento y la comprensión de elementos socioculturales propios de cada cultura.

El perfil lingüístico del colegio, está conformado por docentes y alumnos que dominan el español. Como idiomas extranjeros todos los estudiantes cursan inglés de 1° a 6° año y eligen una segunda lengua (que podrá ser francés, portugués o italiano) que cursarán en el ciclo superior (4°, 5° y 6° año).

Se destinan los siguientes espacios curriculares para el desarrollo de los objetivos específicos:

- Español (lengua materna): 4 horas semanales en el ciclo básico y 3 horas en el ciclo superior.
- Inglés: 2 horas semanales en cada año
- Francés, italiano y portugués: 2 horas en el ciclo superior.

Dentro de las asignaturas que forman parte del Programa de Diploma se ofrece:

- Lengua A: Literatura (en español)
- Inglés B Nivel Medio y Nivel Superior
- Francés AB Inicio NM

Estos aprendizajes se evalúan a través de la comprensión y la producción oral y escrita.

Para ello se desarrollan distintos tipos de actividades:

- Análisis (literario y del discurso)
- Análisis de estructuras gramaticales
- Estudios culturales locales e internacionales
- Lectura comprensiva y comparativa
- Exposiciones orales, dramatizaciones, producciones escritas.

En cuanto a los recursos – materiales utilizados, varían de acuerdo con el nivel de los estudiantes (libros de textos, documentos originales, fichas de cátedra, análisis audiovisual, etc.). Los jóvenes cuentan con computadoras portátiles, lo que facilita la búsqueda de información y la presentación de trabajos, ya que cada asignatura cuenta con un classroom.

Los estudiantes del ciclo superior pueden optar por rendir exámenes internacionales en francés (DELF A1-A2), portugués (CELPE-BRAS B1- sólo para estudiantes con conocimientos previos) e italiano (CELI 1, nivel A2), acreditando sus conocimientos por evaluaciones externas.

Los docentes a cargo participan de actividades de capacitación específica, tanto a nivel privado como municipal. Los alumnos deberán sentirse capacitados para:

- . Comunicarse
- . Expresarse
- . Construir conocimiento
- . Desarrollar habilidades cognitivas
- . Analizar
- . Evaluar
- . Desarrollar pensamiento crítico

Esta política fue elaborada por docentes especialistas en la materia y supervisada y revisada por el Equipo de liderazgo y Coordinación IB.

Se revisará cada dos años y su difusión se realizará a través de la página web del colegio.

13 de diciembre de 2021